ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLADYS AIDE GARCIA GARCIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.413.020
CONTRATO No.	842-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CAREPA-GT URABA

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. PROMOVER Y GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA E ININTERRUMPIDA DE LAS PERSONAS OBJETO DE ATENCIÓN QUE LE SEAN ASIGNADAS EN LOS DISTINTOS ESPACIOS Y CONTEXTOS DE UBICACIÓN, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS, LAS NECESIDADES DE SERVICIO Y EL CONTEXTO TERRITORIAL.	Durante este periodo se revisó las PPR asignadas así: PPR ACTIVAS: 12 PPR INACTIVAS:1 PPR CON ACOMPAÑAMIENTO POST: 14 PPR SIN ACOMPAÑAMIENTO POST: 39 PPR SUSPENDIDO: 1 PPR EIPB: 5 PPR EPCS: 5 De las PPR activas fueron convocadas y atendidas al 100% en este periodo; la PPR inactiva se le dejo mensaje con el primo el cual manifiesta que este se trasladó para el municipio de Liborina y tiene poco contacto con él.
2. APLICAR LOS INSTRUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN ESTABLECIDOS PARA EL DISEÑO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE LIDERA LA ENTIDAD, LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN, EL SEGUIMIENTO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO Y LA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO POST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DISPUESTOS POR LA ENTIDAD.	Durante este periodo se aplicaron los siguientes instrumentos así:
3. FORMULAR Y CONCERTAR EL PLAN DE TRABAJO DE LA RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO CON LAS PERSONAS OBJETO DE ATENCIÓN QUE LE SEAN ASIGNADAS, CON FUNDAMENTO EN SUS CARACTERÍSTICAS, SU GRUPO FAMILIAR, EL ENTORNO COMUNITARIO Y LAS DINÁMICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES DEL TERRITORIO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA ENTIDAD.	De las PPR activas y con PDT se encuentran asi:
4. HACER SEGUIMIENTO Y PROPENDER POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS CONCERTADOS EN LOS PLANES DE TRABAJO DE LAS PERSONAS OEJETO DE ATENCIÓN QUE LE SEAN ASIGNADAS Y SUS GRUPOS FAMILIARES A TRAVÉS DE ACCIONES Y/O ACTIVIDADES DE ATENCIÓN, GESTIÓN, ACOMPAÑAMIENTO E INTERVENCIÓN.	Se realizó la actividad PRO se le presento de manera personalizada asesoría en el tema productivo y las posibles formas de acceder a un proyecto productivo individual y/o asociativo a las PPR HARLINSON GIRALDO MANCO Y CARLOS FERNANDO MANCO los cuales vienen adelantando gestiones para presentar su proyecto en el sector pecuario. Se realizó actividad de la dimensión de seguridad 8.1.5.3. EDINSON ANTONIO MONTOYA VARELA Y ALEXANDER DE JESUS DUARTE MOLINA Acciones de prevención del riesgo la cual se abordó a través de construcción de mapa de actores donde las PPR plantearon acciones que permitan la prevención del riesgo de victimización y reincidencia teniendo en cuenta las medidas de protección establecidas legalmente. Se realizó la actividad PRO se le presento de manera personalizada asesoria en el tema productivo y las posibles formas de acceder a un proyecto productivo individual y/o asociativo a las PPR IVAR DARIO GRACIANO GRACIANO Y MIRYAM YAMILE AREIZA RUIZ vienen adelantando gestiones para presentar su proyecto en el sector pecuario. Se realizó el RNR -Registro Nacional de Reincorporación Línea base de manera personalizada y se logró actualizar datos familiares, educativos, generación de ingresos y de participación a la PPR GRACIANO Y MIRYAM YAMILE AREIZA RUIZ. Además, se realizó presentación a los lideres de las veredas BELENCITO al señor RAMIRO TUBERQUIA y de la vereda la CRISTALINA ERIBERTO MANCO donde reside las IF. Con las PPR FERNANDO TUBERQUIA SANTAMARIA Y OBANDER SEPULVEDA RESTREPO se aplicó los instrumentos de HABIT Y ITD codificados en SIR con DC-PdT.

codigo	Nombre PPR	Estado Participante	HABIT-ITD	RNR
03-04030	FERNANDO TUBERQUIA SANTAMARIA	Activo	OK	
19-00205	CARLOS EVERTO HIGUITA USUGA	Activo	OK	
0519-15	OBANDER SEPULVEDA RESTREPO	Activo	OK	
32-00517	JUAN MAURICIO OQUENDO VARGAS	Activo	OK	
0673-15	EDINSON ANTONIO MONTOYA VARELA	Activo	OK	
0130-16	ALEXANDER DE JESUS DUARTE MOLINA	Activo	OK	
60-10560	MIRYAM YAMILE MANCO HIGUITA	Activo		OK
60-05184	YULI KATERINE AREIZA RUIZ	Activo		OK

codigo	Nombre PPR	Estado Participante	PDT
03-04030	FERNANDO TUBERQUIA SANTAMARIA	Activo	ELABORACION
19-00205	CARLOS EVERTO HIGUITA USUGA	Activo	EJECUCION
0519-15	OBANDER SEPULVEDA RESTREPO	Activo	ELABORACION
32-00517	JUAN MAURICIO OQUENDO VARGAS	Activo	EJECUCION
0673-15	EDINSON ANTONIO MONTOYA VARELA	Activo	EJECUCION
0130-16	ALEXANDER DE JESUS DUARTE MOLINA	Activo	EJECUCION

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLADYS AIDE GARCIA GARCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.413.020	CONTRATO No.	842-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CAREPA-GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

5. REALIZAR GESTIÓN Y SEGUIMIENTO PERMANENTE CON LOS ACTORES ESTRATÉGICOS IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD, PARA LA VISIBILIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE REINTEGRACIÓN Y REINCORPORACIÓN, LA OBTENCIÓN DE BENEFICIOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN ASIGNADA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA (RE)CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN.	Durante este periodo contractual se realizó acercamiento con el docente de la vereda la Pedregoza por medio de conversacion telefonica para adelantar acciones para continuar con la formacion academica de la PPR Edinson Antonio Montoya Varela la cual se encuentra matriculado en el clei 1.
6. IMPLEMENTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA FOMENTAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN QUE LE SEA ASIGNADA Y SU GRUPO FAMILIAR A LOS DIFERENTES SERVICIOS OFERTADOS POR LA ARN, ENTIDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PRIVADAS, ACADEMIA, TERCER SECTOR Y OTROS, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.	Durante este periodo se realizó seguimiento y acompañamiento en la CENTRO AGROECOLOGICO EL SAIZA la cual se encuentra matriculado la PPR EDINSON ANTONIO MONTOYA VARELA en el CICLO 1 el cual viene avanzando en su formación y aprendizaje; además se hizo gestión para continuar con la ruta educativa de la PPR ALEXANDER DE JESUS DUARTE MOLINA el cual culmino el grado 5 en la vereda el Bosque.
7. PROPENDER POR EL ACCESO Y PERMANENCIA EN ACTIVIDADES CONDUCENTES A LA GENERACIÓN DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN ASIGNADA Y SU GRUPO FAMILIAR, MEDIANTE AL ACCESO A LOS BENEFICIOS DE INSERCIÓN ECONÓMICA, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SERVICIOS DE INCLUSIÓN LABORAL E INCLUSIÓN FINANCIERA, DE ACUERDO CON SUS CAPACIDADES, EL CONTEXTO ECONÓMICO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	Durante este periodo se realizo la entrega de los BIE de la PPR KLEISON MARTINEZ PALACIOS el cual tiene una discapacidad permanente diagnosticada por lo tanto sera administrada por su madre.
8. PROPENDER POR LA CULMINACIÓN DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN ASIGNADA DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS, INSTRUCTIVOS Y LINEAMIENTOS DE LA ENTIDAD.	Durante este periodo se realizo revisión de las PPR asignadas para adelantar acciones y poder culminar durante este año.
9. PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA (RE)CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DISPUESTOS POR LA ENTIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS DE LA POBLACIÓN ASIGNADA, SU GRUPO FAMILIAR Y LA COMUNIDAD RECEPTORA.	Durante este periodo contractual se realizó acercamiento con el docente de la vereda la Pedregoza por medio de conversacion telefonica para adelantar acciones e identificar necesidades para ser intervenidas con la acción de servicio social y vincular 2 PPR ALEXANDER DE JESUS DUARTE MOLINA Y EDINSON ANTONIO MONTOYA VARELA.
10. PARTICIPAR EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE TRABAJO QUE ESTABLEZCA EL COORDINADOR GRUPO TERRITORIAL O PUNTO DE ATENCIÓN PARA HACER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN.	Durante este periodo se realizó reunion general de inicio de contrato la cual se expusieron los objetivos propuestos para trabaajr en este año 2019; se hizo la revisión de la poblacion asignada por municipio y la distribuccion de los profesionales.
11. RENDIR EN FORMA OPORTUNA LOS INFORMES QUE LE SEAN SOLICITADOS Y PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE AQUELLOS INFORMES QUE POR SU CONTENIDO Y NATURALEZA ESTÉN DENTRO DEL ÁMBITO DEL OBJETO CONTRATADO.	Se realizo entrega de informe de las expensas realizadas los dias 22, 23, 24, y 25 de enero donde se atendieron 6 PPR en proceso de Reincorporacion en la veredas Saiza, vereda el cerro y B elencito.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLADYS AIDE GARCIA GARCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.413.020	CONTRATO No.	842-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CAREPA-GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

12. REGISTRAR OPORTUNAMENTE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA REINTEGRACIÓN –SIR, LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA POBLACIÓN ASIGNADA, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LA PARTICIPACIÓN EN ACCIONES O ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA (RE)CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN, CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS, INSTRUCTIVOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD DE FORMA OPORTUNA, CONFIABLE, Y VERAZ.	Se realizó registro en el ARPA de la actividad DC-PdT de las PPR FERNANDO TUBERQUIA SANTAMARIA Y OBANDER SEPULVEDA RESTREPO. Seguidamente se registro 6 encuestas de Habitabilidad y 6 ITD de las PPR en proceso de Reintegración.
13. TRAMITAR LOS DOCUMENTOS SEGÚN PROCEDIMIENTOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS POR EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ENTIDAD, PROPENDIENDO POR LA CORRECTA GESTIÓN DE LOS MISMOS.	Durante este periodo se entregaron 2 planillas de registro de asistencia psicosocial de reintegracion y 2 de Reincorporacion. Se realizó entrega de 1 acta de bienes e insumos con su respectiva factura y registro fotografico.
14. DESARROLLAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS DE ACUERDO AL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.	Se realizó revisión de la Base de desembolsos efectuados en el mes de diciembre la cual fue compartida para su respectiva entrega de Bienes e insumos. Se actualizó la base de ISUN para aplicar en el mes de Enero y Febrero del presente año teniendo como base el tablero de control del mes de diciembre. Se solicitó a los PR la aplicacion de 3 ISUN atrasadas para su respectivo cargue de manera urgente. Se realizó el RNR -Registro Nacional de Reincorporación Linea base de manera personalizada y se logró actualizar datos familiares, educativos, generación de ingresos y de participación a la PPR GRACIANO Y MIRYAM YAMILE AREIZA RUIZ.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se legalizó los gastos de desplazamiento a CAREPA-VEREDA PIEDRAS BLANCAS-VEREDA EL TAGUAL, VEREDA BELENCITO, VEREDA EL CERRO-CAREPA y CORREGIMIENTO DE SAIZA-TIERRALTA correspondientes al mes de Enero. Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de la gestión; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; actuando con lealtad y buena fe durante la celebración y ejecución; se utilizó todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás. Se cumplió el pago de las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del mes de Enero; se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se recibió y tiene en custodia los bienes que la ARN brindó como equipos de cómputo y dispositivo ARPA, los cuales se encuentran en buen estado y se les ha realizado el uso adecuado; además, se utilizó los sistemas de información y herramientas tecnológicas para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; y se utilizó mecanismos de registro manual de planillas psicosociales para el mes de Enero de 2019, por inconvenientes en la asignación de usuarios. (SI NO presenta planillas, omitir este párrafo) Se presenta el Informe de actividades del periodo del mes de Enero. Así mismo, se cumplió el compromiso de mantener la integridad, reserva y confidencialidad de la información que conozca con ocasión del acceso a documentos, bases de datos y en general todo el material que la Entidad proporcione, de conformidad con la normativa vigente y la Política de Tratamiento de Datos dispuesta por la ARN. Por último, se rindió de forma oportuna la información que solicitó el supervisor del contrato.

GLADYS AIDE GARCIA GARCIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Carlos Mario

Fecha VoBo: Feb 1/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"